



Expediente: 1714/21

Carátula: SIERRA HECTOR ANTONIO C/ RODRIGUEZ BELMONTE FRANCISCO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO Nº3

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **09/11/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27268836654 - SIERRA, HECTOR ANTONIO-ACTOR

27268836654 - CHICO, NELIDA GABRIELA-POR DERECHO PROPIO 9000000000 - CORTES CISNEROS, MARÍA JOSÉ-POR DERECHO PROPIO

20172678824 - RODRIGUEZ BELMONTE, FRANCISCO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1714/21



H105035396454

JUICIO: SIERRA HECTOR ANTONIO c/ RODRIGUEZ BELMONTE FRANCISCO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1714/21. Juzgado del Trabajo VIII nom

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.

- A la presentación ingresada en fecha 08/11/2024 por la letrada CORTES CISNEROS,MARIA JOSE:

Encontrándose concluido el debate de las cuestiones controvertidas en autos, corresponde rechazar por extemporáneas las manifestaciones efectuadas. Resérvese la presentación en el SAE hasta tanto sea posible su desglose. 1714/21.JIM Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 08/11/2024

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.